



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y practica de las mismas.

Fecha:	25 de octubre de 2022	Hora:	08:40 p.m.
--------	-----------------------	-------	------------

Audiencia número 261.

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00775
Dpto.		Municipio			Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año	Consecutivo
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos					Luz Mery del Socorro Rueda de Álvarez.								
Identificación					CC. 43.036.287								
Dirección de notificación					Calle 78 Sur N.º 40-255, Apto. 1203, Sabaneta.								
Celular					312 811 2709								
Correo electrónico					luzmeryrueda@hotmail.com								
Datos apoderada de la demandante													
Nombres y apellidos					Lina María Aramburo Hernández.								
Identificación					CC. 43.109.402 y TP. 255.766 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Diagonal 30 N.º 35 Sur 43, Apto. 304, Envigado.								
Celular					300 845 8530								
Correo electrónico					Linamaria7920@hotmail.com								
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos					Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.								
Identificación					Nit 900.336.004-7								
Dirección de notificación					Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá								
Datos apoderada sustituta entidad demandada													
Nombres y apellidos					Érica Aristizábal Marín.								
Identificación					CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Calle 49 N.º 50-21 Oficina 2401, Medellín.								
Teléfono fijo - celular					604 8683 – 304 4796409								
Correo electrónico					aristizabalyabogados@gmail.com								
Datos sociedad demandada													
Nombres y apellidos					Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías.								
Identificación					Nit. 800.149.496-2								
Datos apoderada y representante legal sociedad demandada													
Nombres y apellidos					Zonia Bibiana Gómez Misse.								
Identificación					CC. 52.969.989 y TP. 208.227 del C.S. de la J.								

Dirección de notificación	Carrera 42 No. 5 Sur -145, Oficina 13-119, Medellín.
Celular	304 636 1621
Correo electrónico	jbuitrago@bp-abogados.com
Datos entidad demandada	
Nombres y apellidos	Pensiones de Antioquia.
+ Correo electrónico	notificajudiciales@pensionesantioquia.gov.co
Datos apoderada y representante legal sociedad demandada	
Nombres y apellidos	Sergio León Gallego Arias
Identificación	CC. 70.322.656 y TP. 126.682 del C.S. de la J.
Correo electrónico	sergio.gallego@pensionesantioquia.gov.co

- Admisión demanda mediante auto de fecha: 18 de marzo de 2020.
- Notificación admisión: 09 de octubre de 2020.

1. Etapa de conciliación.

Decisión
No se concilia.

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión					
Excepciones Previas	Si		No	X	

3. Etapa de saneamiento.

Decisión			
No hay necesidad de sanear	X	Hay que sanear	

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio
Se deberá establecer las circunstancias en que la señora Luz Mery del Socorro Rueda de Álvarez, decidió su afiliación a la AFP Colfondos S.A., y con ello traslado de régimen pensional.

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante
Documentales: documentos relacionados en el escrito de demanda, página 6 del numeral 01 del expediente digital; obrante a páginas 28 a 66. Páginas 28: copia de la cedula de ciudadanía de la demandante. Página 30: petición elevada a Colfondos S.A., el 11/09/2019. Página 31-53: respuesta dada por Colfondos S.A., el 03/10/2019 con sus anexos. Página 54: petición elevada a Colpensiones el 08/10/2019. Página 55: respuesta dada por Colpensiones el 08/10/2019. Páginas 56-64: copia de certificación electrónica de tiempos laborados – CETIL. Páginas 65-66: constancia de afiliación a Pensiones de Antioquia.
Pruebas decretadas a Pensiones de Antioquia
Documentales: documentos relacionados en respuesta a la demanda página 6 del numeral 13 del expediente digital; obrante a páginas 37 a 38. Páginas 37-38: Historia laboral.
Pruebas decretadas a la AFP Colfondos S.A.

<u>Documentales:</u> documentos relacionados en respuesta a la demanda página 12 del numeral 10 del expediente digital; obrante a páginas 16 a 96. Páginas 16-96: certificado de existencia y representación de la AFP Colfondos S.A. <u>Interrogatorio a la demandante con reconocimiento de documentos.</u>
Pruebas decretadas a Colpensiones
<u>Documental:</u> documento relacionado en respuesta a la demanda página 9 del numeral 08 del expediente digital; obrante a páginas 35 a 303. Páginas 35-303: Expediente administrativo. <u>Interrogatorio a la demandante.</u>
Practica de pruebas
Absolvió interrogatorio la demandante. Se escucharon alegatos de conclusión.

Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, para el día veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), fecha en la cual se proferirá sentencia.

Lo resuelto queda notificado en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Mario Alfonso Meza May.
Secretario



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:			25 de octubre de 2022				Hora:			08:40 a.m.			
Radicación del Proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00775
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo	

Intervinientes:

Asistió

Luz Mery del Socorro Rueda de Álvarez.
CC. 43.036.287
Demandante.

Asistió

Lina María Aramburo Hernández.
CC. 43.109.402 y TP. 255.766 del C.S. de la J.
Apoderada de la Demandante.

Asistió

Érica Aristizábal Marín.
CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.
Apoderada Sustituta de Colpensiones.

Asistió

Zonia Bibiana Gómez Misse.
CC. 52.969.989 y TP. 208.227 del C.S. de la J.
Apoderada y representante legal de la AFP Colfondos S.A.

Asistió

Sergio León Gallego Arias
CC. 70.322.656 y TP. 126.682 del C.S. de la J.
Apoderado de Pensiones de Antioquia.


Mario Alfonso Meza May.
Secretario